



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TORRES NELSON JAVIER - DICIEMBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Servicios Generales; en respuesta a lo solicitado por la Vicedecana de esta Facultad donde se solicita el arreglo de bancos del aula 22 y 32 y de la reja del desagüe en el exterior de la Facultad y así garantizar el normal funcionamiento de esta Unidad Académica, y la decisión de afrontar los gastos que fuesen necesarios para tal fin con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N.º **05/13** y su modificatoria N.º **07/2021**, y **RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI**.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la siguiente factura: FAC C 00001-00000013 con fecha 03 de diciembre del corriente año a favor de la firma "TORRES NELSON JAVIER", CUIT 20-26612292-7 con motivo de la realización de trabajos de soldaduras de bancos y su posterior colocación en las aulas 22 y 32, además se realizó la soldadura de la reja del desagüe ubicado en la puerta del medio y que funciona como entrada de vehículos del edificio de Bv. Enrique Barros s/n, por un monto total de pesos setenta mil con 00/100 (\$70.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

